



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

8992

Avance de la Modificación puntual número 26 de las Normas Subsidiarias de Santa Eulària des Riu, ordenación del núcleo urbano de Es Figueral

Por acuerdo del Pleno de la Corporación municipal, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 2025, ha sido aprobado el documento Avance de la Modificación puntual número 26 de las Normas Subsidiarias de Santa Eulària des Riu, ordenación del núcleo urbano de Es Figueral, siendo el tenor del acuerdo el siguiente:

“**Primero.**- Aprobar el documento Avance de la modificación puntual número 26 de las Normas Subsidiarias de Santa Eulària des Riu. Ordenación del núcleo urbano de Es Figueral.

Segundo.- Someter el documento Avance a exposición pública por un período de dos meses para la presentación de sugerencias, mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de les Illes Balears así como en la sede electrónica municipal.

Tercero.- Suspender el otorgamiento de todo tipo de licencias y autorizaciones en el ámbito del núcleo urbano de Es Figueral”.

El documento Avance de la modificación puntual número 26 de las Normas Subsidiarias podrá ser examinado en las dependencias municipales del Departamento de Urbanismo sitas en la calle Mariano Riquer Wallis nº 4, planta 3ª, Santa Eulària des Riu, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal <https://santaulariadesriu.com/>

Firmado digitalmente (4 de agosto de 2025)

La alcaldesa

Mª del Carmen Ferrer Torres

